

Golpe de estado destituye al gobierno constitucional

24 de marzo de 1976

Un golpe de estado militar ocupó la casa de gobierno, secuestró a la Presidenta de la nación, señora Isabel Perón, cuando regresaba en helicóptero a la quinta presidencial de Olivos y la condujo luego, como detenida, a la residencia El Messidor en Villa la Angostura del Neuquén.

Una junta militar, presidida por el general Jorge Rafael Videla, e integrada además por el almirante Emilio E. Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti, se hizo cargo del gobierno nacional y destituyó a los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial. Todas las provincias fueron intervenidas militarmente.

Se inició así una dictadura que, en el triste y oscuro período de su actuación, aplicó el terrorismo de Estado para reprimir a la guerrilla de Montoneros y de otros grupos de izquierda. Indiscriminadamente, utilizó la tortura en lugares clandestinos de detención e implantó la muerte sin juicio previo, con un saldo de miles de desaparecidos. Además, durante la dictadura, el país vivió la humillación de una guerra perdida en las Islas Malvinas, con miles de jóvenes soldados sacrificados en una aventura mesiánica.

En Neuquén, fue designado en 1976 como Gobernador «de facto» el coronel José Martínez Waldner, previo interinato del coronel Eduardo Contreras Santillán. Martínez Waldner se mantuvo en el gobierno hasta 1978, año en que asumió el general Manuel Domingo Trimarco, quien permaneció en el Ejecutivo provincial hasta el 10 de diciembre de 1983.